



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

MANUAL DE POLÍTICAS, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

Gestionar las actividades académicas,
administrativas, investigación y vinculación

Creado		Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
07-01-2021		Organización y Méto- dos		
Actualizado	Versión			
	1.0			



Contenido

I.	Introducción	3
II.	Objetivo	3
III.	Alcance.....	3
IV.	Responsabilidad y Autoridad.....	3
V.	Glosario.....	3
VI.	Políticas.....	4
VII.	Proceso	5
VIII.	Procedimientos	6
IX.	Anexos	15
X.	Lista de Distribución	15
XI.	Control de Cambios	15

Creado 07-01-2021	Elaborado por: Organización y Métodos	Revisado por:	Aprobado por:	Página 2 de 15
Actualizado Versión 1.0				



I. Introducción

El Consejo Directivo, es el máximo Órgano Colegiado Académico-Administrativo de las Facultades que conforman la UCSG, por lo tanto, tiene bajo su competencia tratar, resolver, normar y registrar asuntos referentes a lo administrativo, académico y de aquellas que se enmarquen en ambas categorías dentro de su campo de acción.

En este documento se recogen los procedimientos y controles que se deben llevar a cabo durante el desarrollo de las sesiones del Consejo Directivo.

II. Objetivo

Definir los procedimientos y controles correspondientes para el desarrollo de las sesiones del Consejo Directivo al tratar los temas referentes a asuntos académicos, administrativos o de ambas categorías.

III. Alcance

El proceso inicia con la apertura de las sesiones del Consejo Directivo y culmina con el conocimiento y posterior aprobación de los temas en los que tiene competencia.

IV. Responsabilidad y Autoridad

El Consejo Directivo tiene bajo sus competencias de acción la gestión de las actividades administrativas, académicas, de investigación y de vinculación durante las sesiones que se realizaren para el efecto. La Coordinación Académica 2 actuará como secretario en las sesiones y bajo su responsabilidad estará el desarrollo y custodia de las actas correspondientes.

V. Glosario

Actas. – Se refiere a un documento legal el cual recopila cada punto y tema tratado en una sesión del Consejo Directivo.

LOES. – Son las siglas de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Quórum. – Se refiere al número mínimo de asistentes de acuerdo a la normativa interna vigente para proceder a dar inicio a las sesiones del Consejo Directivo.

Creado 07-01-2021		Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:	Página 3 de 15
Actualizado	Versión 1.0	Organización y Métodos			



VI. Políticas

CDI/CDI/PCS-1/POL-1: ***DE LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO***

El Consejo Directivo deberá ser integrado conforme a lo indicado en el estatuto de la UCSG vigente, los Coordinadores de Facultad deberán concurrir a todas las sesiones con voz informativa.

CDI/CDI/PCS-1/POL-2: ***DE LOS TIPOS DE TRÁMITES***

El Consejo Directivo dentro de sus competencias debe conocer, analizar y aprobar asuntos académicos, administrativos, de investigación y de vinculación, los cuales están debidamente definidos en el estatuto de la UCSG. La Coordinación Académica 2 debe velar para que los temas a tratar en las sesiones sean ubicados en el orden del día bajo la correspondiente competencia.

CDI/CDI/PCS-1/POL-3: ***DE LOS REPRESENTANTES DOCENTES***

Los profesores representantes principales y alternos del cuerpo docente de la Facultad ante el Consejo Directivo, serán elegidos por mayoría absoluta para períodos de cinco años. La votación se hará en fórmula conjunta y siguiendo el procedimiento indicado en el Reglamento de Elección de Dignatarios de la UCSG.

CDI/CDI/PCS-1/POL-4: ***DEL FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DIRECTIVO***

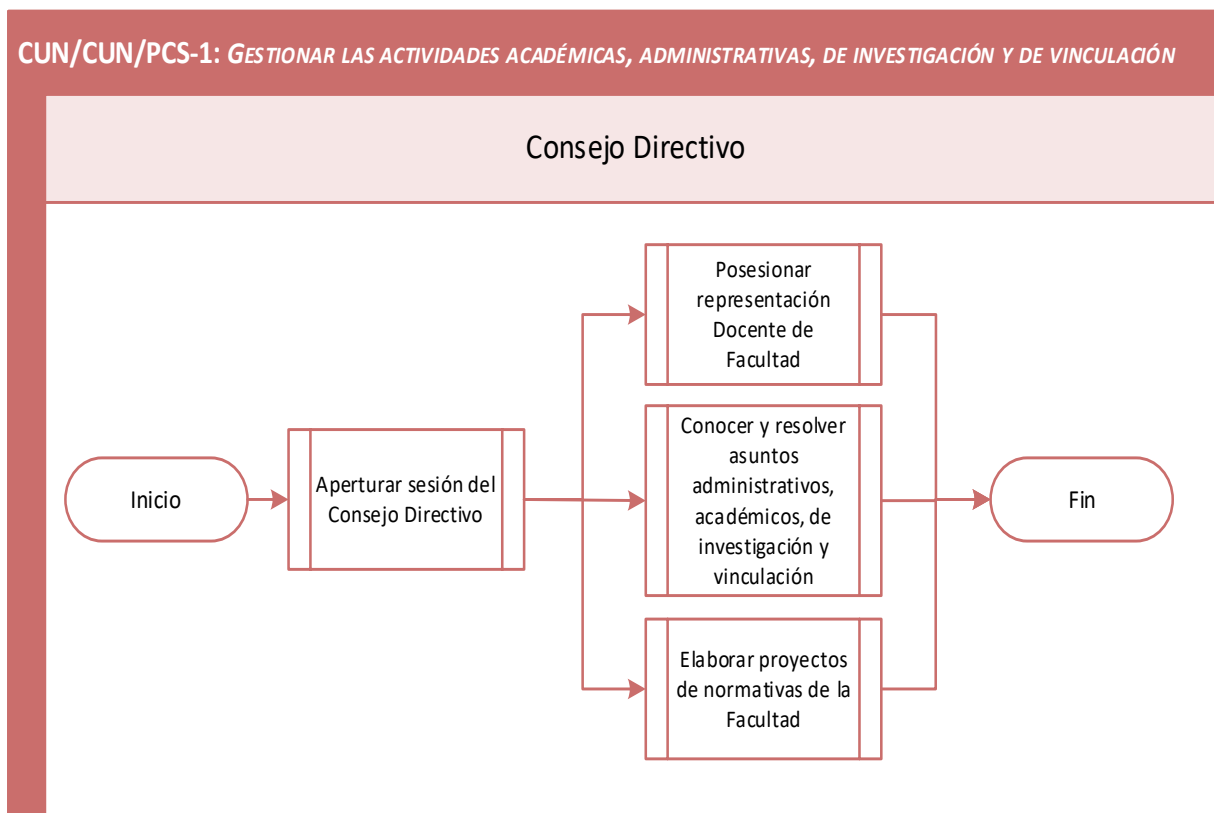
En los temas referentes al funcionamiento del Consejo Directivo (instalación de sesiones, quórum, votaciones, etc.) se deberán regirse a lo indicado en el Estatuto de la UCSG y demás normativas vigentes.

Creado 07-01-2021		Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:	Página 4 de 15
Actualizado	Versión 1.0	Organización y Métodos			



VII. Proceso

CDI/CDI/PCS-1: *GESTIONAR LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS, ADMINISTRATIVAS, DE INVESTIGACIÓN Y DE VINCULACIÓN*



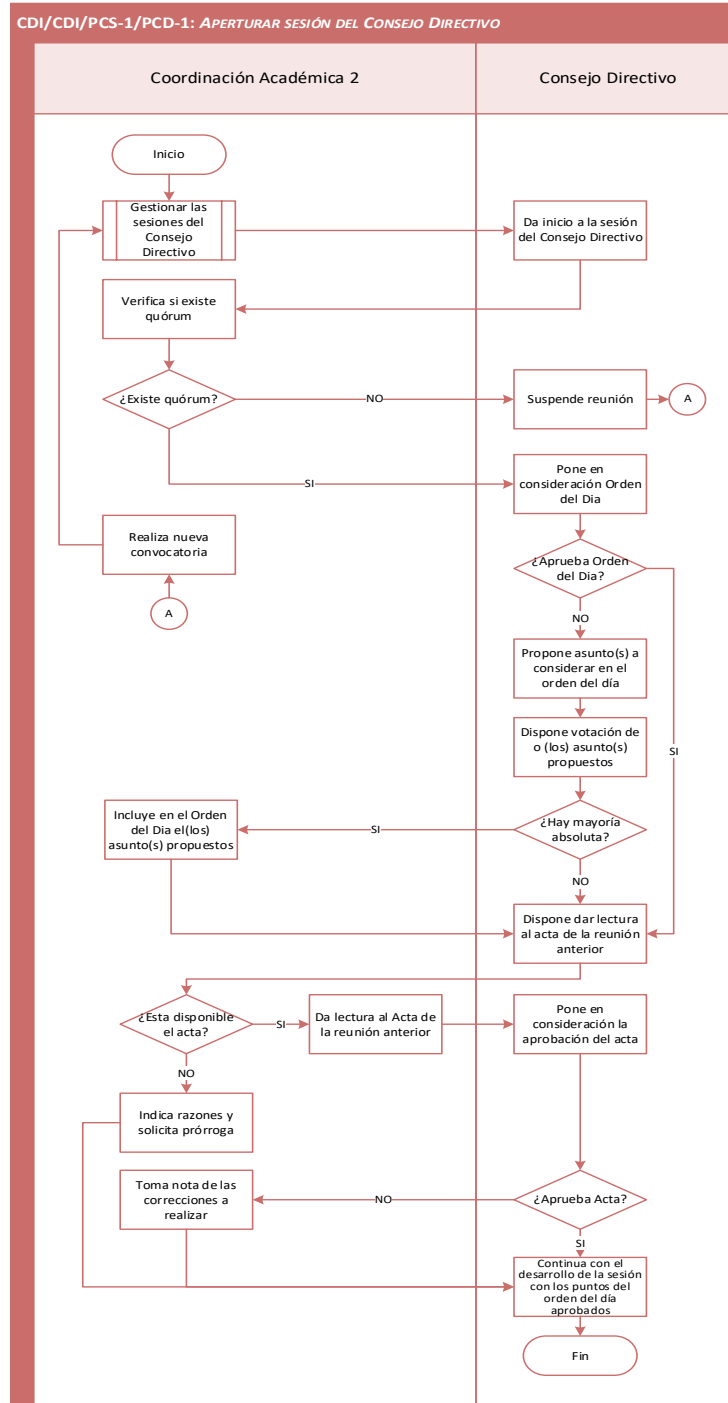
Creado 07-01-2021	Elaborado por: Organización y Métodos	Revisado por:	Aprobado por:	Página 5 de 15
Actualizado Versión 1.0				



VIII. Procedimientos

CDI/CDI/PCS-1/PCD-1: APERTURAR SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO

Diagrama



Creado 07-01-2021	Elaborado por: Organización y Métodos	Revisado por:	Aprobado por:	Página 6 de 15
Actualizado Versión 1.0				



Narrativa

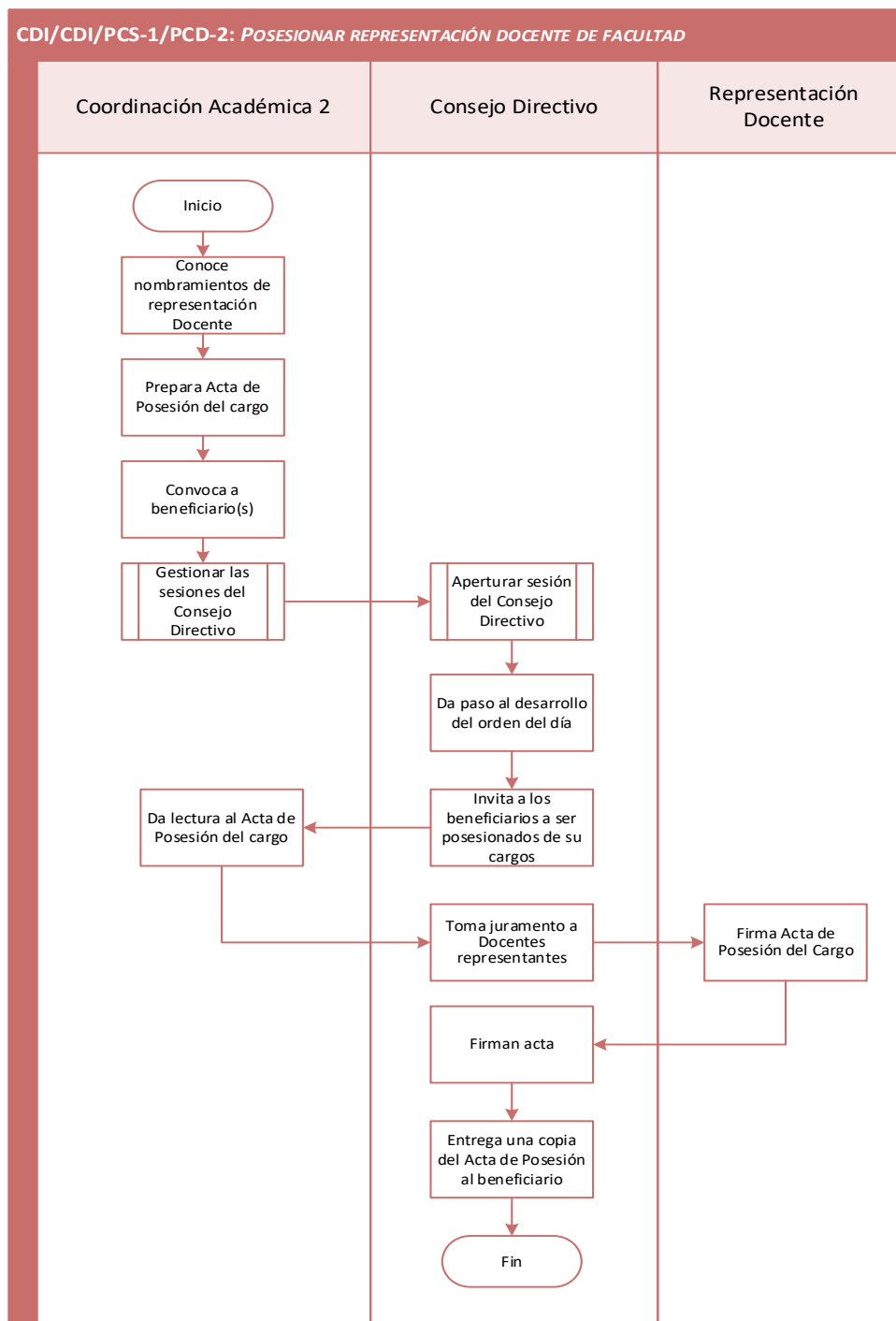
PCD – 1: Aperturar sesión del Consejo Directivo	
Unidad/Actor	Actividad
Coordinación Académica 2	1. Ejecuta procedimiento: “Gestionar las sesiones del Consejo Directivo”
Consejo Directivo	2. Da inicio a la sesión del Consejo Directivo
Coordinación Académica 2	3. Coordinación Académica 2 verifica si existe quórum 4. ¿Existe quórum? 4.1. SI: Ir al paso 7 4.2. NO: Ir al paso 5
Consejo Directivo	5. Suspende reunión
Coordinación Académica 2	6. Realiza nueva convocatoria, ir al paso 1
Consejo Directivo	7. Pone en consideración Orden del Día 8. ¿Aprueba Orden del Día? 8.1. SI: Ir al paso 13 8.2. NO: Ir al paso 9 9. Propone asunto(s) a considerar en el orden del día 10. Dispone votación de o (los) asunto(s) propuestos 11. ¿Hay mayoría absoluta? 11.1. SI: Ir al paso 12 11.2. NO: Ir al paso 13
Coordinación Académica 2	12. Incluye en el Orden del Día el(los) asunto(s) propuestos
Consejo Directivo	13. Dispone dar lectura al acta de la reunión anterior
Coordinación Académica 2	14. ¿Está disponible el acta? 14.1. SI: Ir al paso 15 14.2. NO: Ir al paso 16 15. Da lectura al Acta de la reunión anterior 16. Indica razones y solicita prórroga, ir al paso 20
Consejo Directivo	17. Pone en consideración la aprobación del acta 18. ¿Aprueba acta? 18.1. SI: Ir al paso 20 18.2. NO: Ir al paso 19
Coordinación Académica 2	19. Toma nota de las correcciones a realizar
Consejo Directivo	20. Continúa con el desarrollo de la sesión con los puntos del orden del día aprobados 21. Fin del procedimiento

Creado 07-01-2021	Elaborado por: Organización y Métodos	Revisado por:	Aprobado por:	Página 7 de 15
Actualizado Versión 1.0				



CDI/CDI/PCS-1/PCD-2: **POSESIONAR REPRESENTACIÓN DOCENTE DE FACULTAD**

Diagrama



Creado 07-01-2021	Elaborado por: Organización y Métodos	Revisado por:	Aprobado por:	Página 8 de 15
Actualizado Versión 1.0				



Narrativa

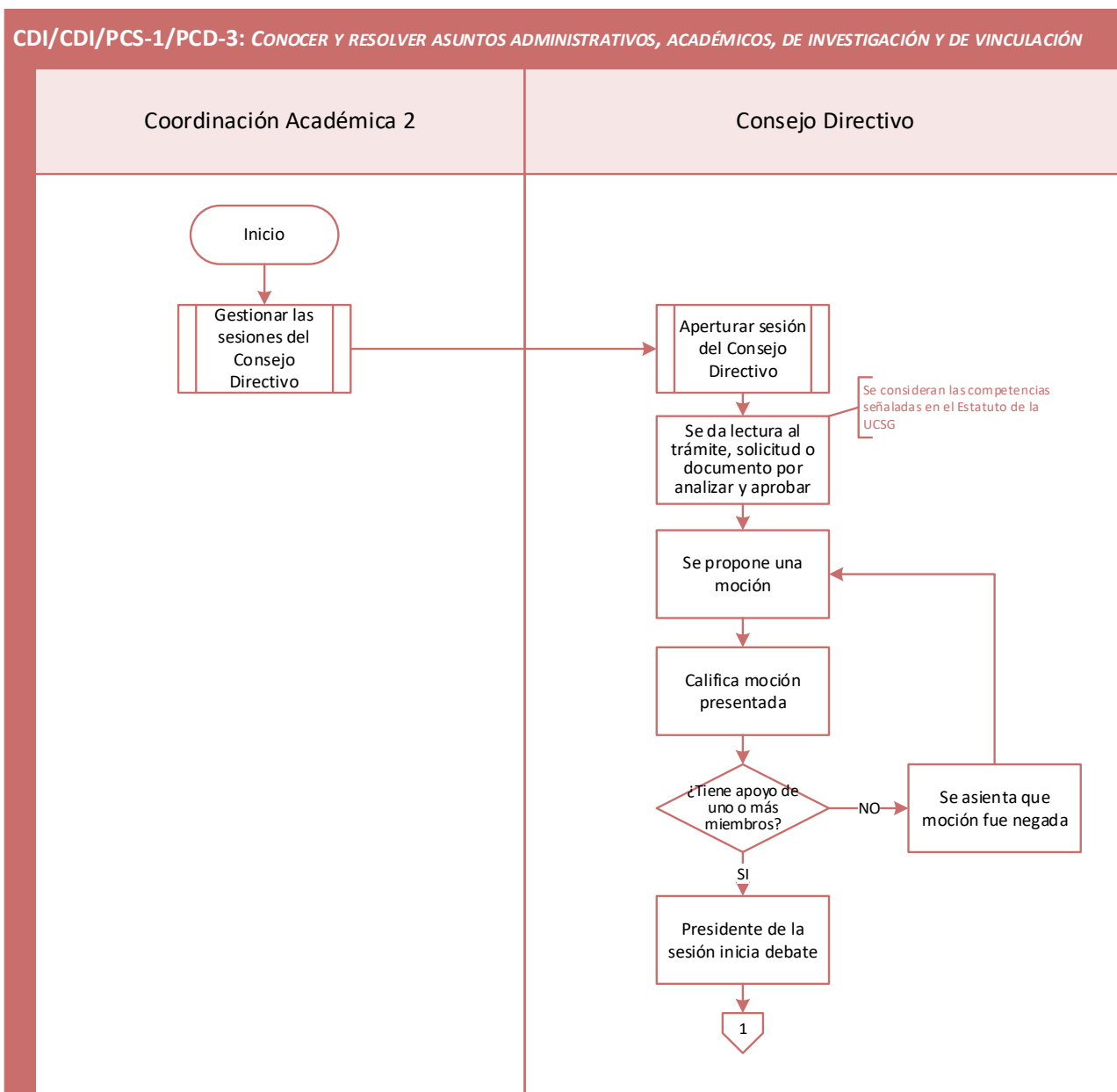
PCD - 2: Posesionar representación Docente de Facultad	
Unidad/Actor	Actividad
Coordinación Académica 2	<ol style="list-style-type: none">1. Conoce nombramientos de representación Docente2. Prepara Acta de posesión del cargo3. Convoca a beneficiario(s)4. Ejecuta procedimiento: "Gestionar las sesiones del Consejo Directivo"
Consejo Directivo	<ol style="list-style-type: none">5. Ejecuta procedimiento: "Aperturar sesión del Consejo Directivo"6. Da paso al desarrollo del orden del día7. Invita a los beneficiarios a ser posesionados de sus cargos
Coordinación Académica 2	<ol style="list-style-type: none">8. Da lectura al Acta de posesión del cargo
Consejo Directivo	<ol style="list-style-type: none">9. Toma juramento a Docentes representantes
Representación Docente	<ol style="list-style-type: none">10. Firma Acta de posesión del cargo
Consejo Directivo	<ol style="list-style-type: none">11. Firman acta12. Entrega una copia del Acta de posesión al beneficiario13. Fin del procedimiento

Creado 07-01-2021		Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:	Página 9 de 15
Actualizado	Versión 1.0	Organización y Métodos			



CDI/CDI/PCS-1/PCD-3: **CONOCER Y RESOLVER ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, ACADÉMICOS, DE INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN**

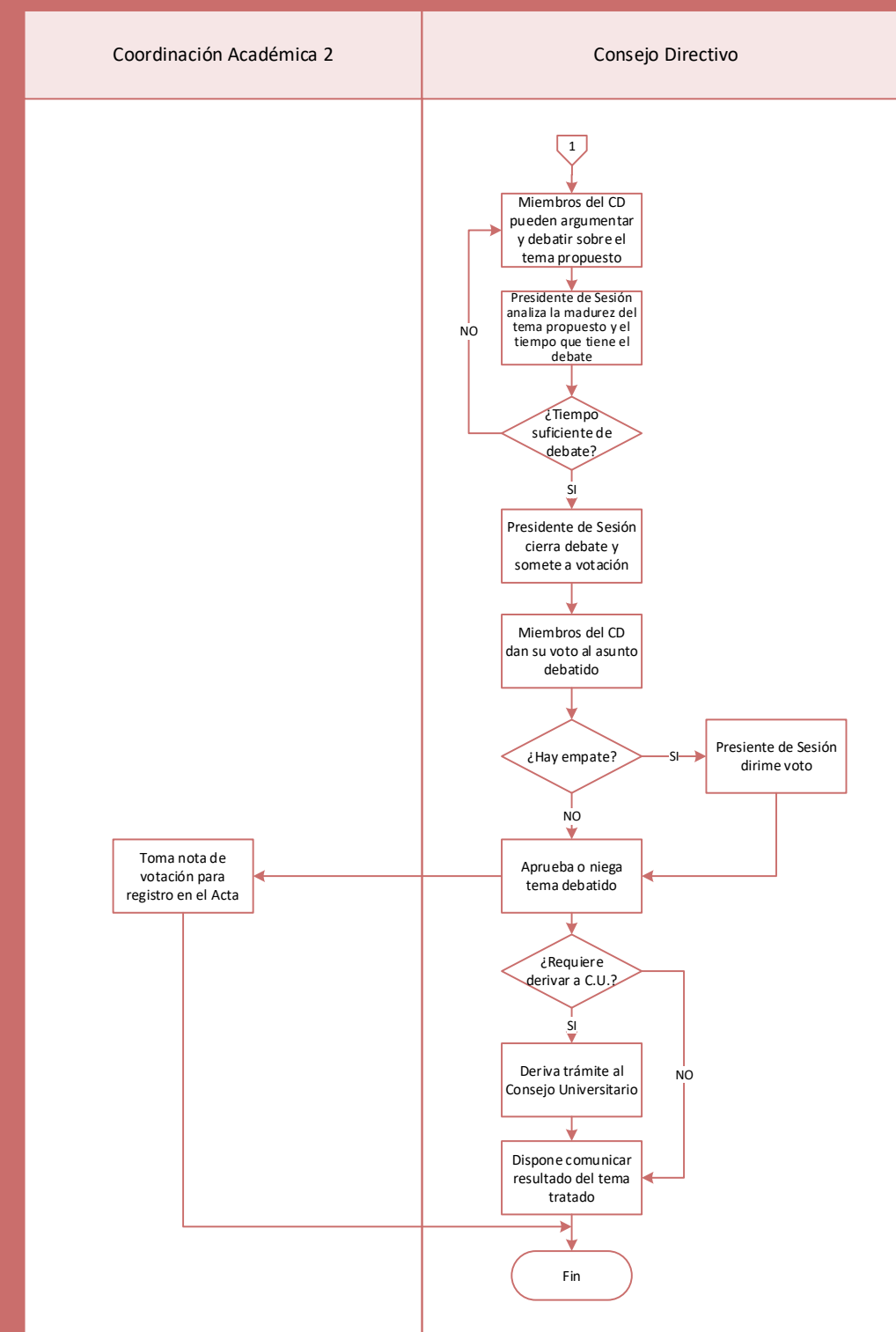
Diagrama



Creado 07-01-2021	Elaborado por: Organización y Métodos	Revisado por:	Aprobado por:	Página 10 de 15
Actualizado Versión 1.0				



CDI/CDI/PCS-1/PCD-3: CONOCER Y RESOLVER ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, ACADÉMICOS, DE INVESTIGACIÓN Y DE VINCULACIÓN



Creado 07-01-2021	Elaborado por: Organización y Métodos	Revisado por:	Aprobado por:	Página 11 de 15
Actualizado Versión 1.0				



Narrativa

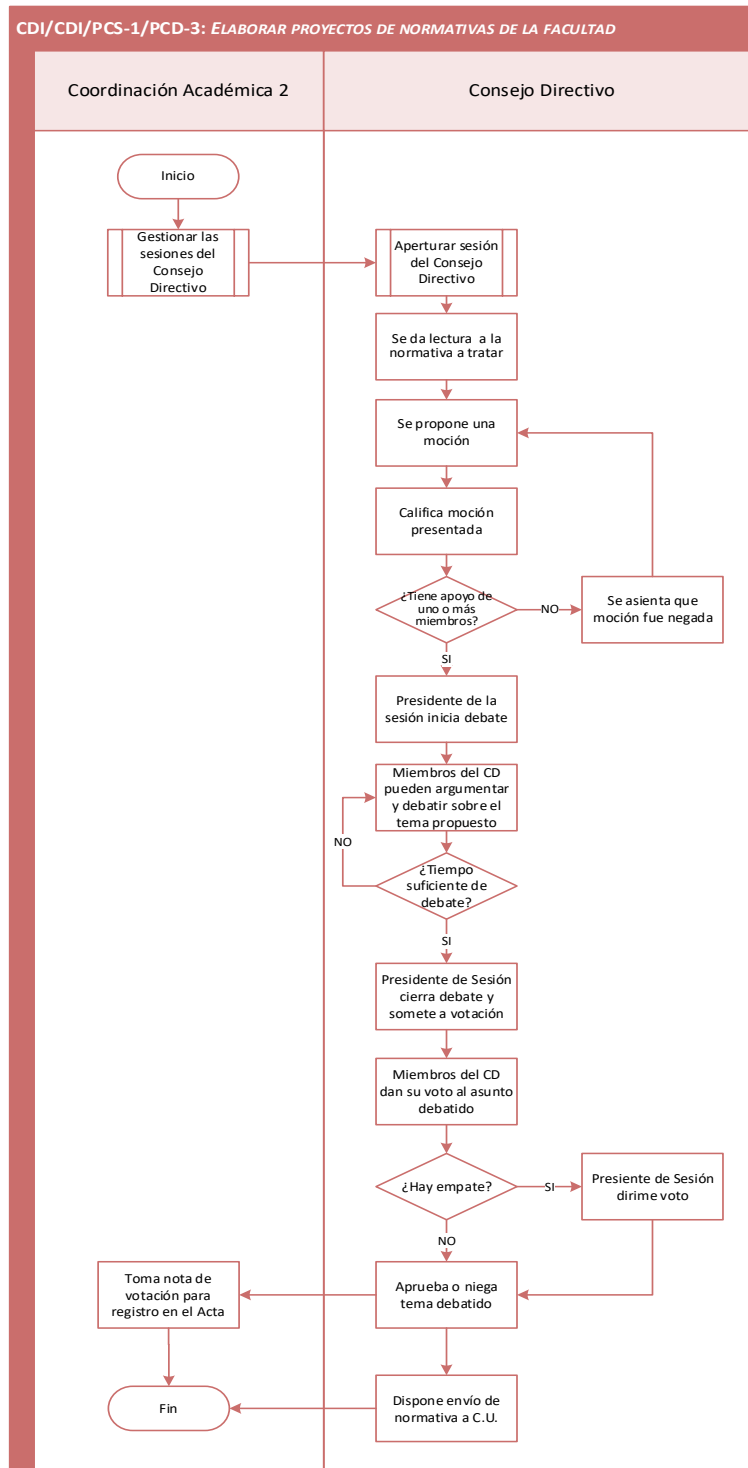
PCD - 3: Conocer y resolver asuntos administrativos, académicos, de investigación y de vinculación	
Unidad/Actor	Actividad
Coordinación Académica 2	1. Ejecuta procedimiento: "Gestionar las sesiones del Consejo Directivo"
Consejo Directivo	2. Ejecuta procedimiento: "Aperturar sesión del Consejo Directivo" 3. Se da lectura al trámite, solicitud o documento por analizar o aprobar (Se consideran las competencias señaladas en el estatuto de la UCSG) 4. Se propone moción 5. Califica moción presentada 6. ¿Tiene apoyo de uno o más miembros? 6.1. SI: Ir al paso 8 6.2. NO: Ir al paso 7 7. Se asienta que moción fue negada, ir al paso 4 8. Presidente de la sesión inicia debate 9. Miembros del Consejo Directivo pueden argumentar y debatir sobre el tema propuesto 10. Presidente de Sesión analiza la madurez del tema propuesto y el tiempo que tiene el debate 11. ¿Tiempo suficiente de debate? 12. Presidente de sesión cierra debate y somete a votación 13. Miembros del Consejo Directivo dan su voto al asunto debatido 14. ¿Hay empate? 14.1. SI: Ir al paso 15 14.2. NO: Ir al paso 16 15. Presidente de Sesión dirige voto 16. Aprueba o niega tema debatido, ir al paso 17 y 18
Coordinación Académica 2	17. Toma nota de votación para registro en el Acta, ir al paso 21
Consejo Directivo	18. ¿Requiere derivar tema a C.U.? 18.1. SI: Ir al paso 19 18.2. NO: Ir al paso 20 19. Deriva trámite al Consejo Universitario 20. Dispone comunicar resultado del tema tratado 21. Fin del procedimiento

Creado 07-01-2021	Elaborado por: Organización y Métodos	Revisado por:	Aprobado por:	Página 12 de 15
Actualizado 1.0	Versión 1.0			



CDI/CDI/PCS-1/PCD-3: ELABORAR PROYECTOS DE NORMATIVAS DE LA FACULTAD

Diagrama



Creado 07-01-2021	Elaborado por: Organización y Métodos	Revisado por:	Aprobado por:	Página 13 de 15
Actualizado Versión 1.0				



Narrativa

PCD - 4: Elaborar proyectos de normativas de la Facultad	
Unidad/Actor	Actividad
Coordinación Académica 2	1. Ejecuta procedimiento: "Gestionar las sesiones del Consejo Directivo"
Consejo Universitario	2. Ejecuta procedimiento: "Aperturar sesión del Consejo Directivo" 3. Se da lectura a la normativa a tratar 4. Se propone una moción 5. Califica moción presentada 6. ¿Tiene apoyo de uno o más miembros? 6.1. SI: Ir al paso 8 6.2. NO: Ir al paso 7 7. Se asienta que moción fue negada, ir al paso 4 8. Presidente de la sesión inicia debate 9. Miembros del Consejo Directivo pueden argumentar y debatir sobre el tema propuesto 10. ¿Tiempo suficiente de debate? 10.1. SI: Ir al paso 11 10.2. NO: Ir al paso 9 11. Presidente de sesión cierra debate y somete a votación 12. Miembros del Consejo Directivo dan su voto al asunto debatido 13. ¿Hay empate? 13.1. SI: Ir al paso 14 13.2. NO: Ir al paso 15 14. Presidente de Sesión dirime voto 15. Aprueba o niega tema debatido, ir al paso 16 y 17
Secretaría General	16. Toma nota de votación para registro en el Acta, ir al paso 18
Consejo Universitario	17. Dispone comunicar resultado del tema tratado 18. Fin del procedimiento

Creado 07-01-2021	Elaborado por: Organización y Métodos	Revisado por:	Aprobado por:	Página 14 de 15
Actualizado Versión 1.0				



IX. Anexos

N/A

X. Lista de Distribución

CDI/CDI/PCS-1 – Gestionar las actividades académicas, administrativas, de investigación y de vinculación	
Orden	Unidad o Subunidad
01	Consejo Directivo
02	Miembros del Consejo Directivo

XI. Control de Cambios

CDI/CDI/PCS-1 – Gestionar las actividades académicas, administrativas, de investigación y de vinculación				
Versión	Descripción	Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
1.0	Creación del Manual de procedimientos, procesos y políticas “Gestionar las actividades académicas, administrativas, de investigación y de vinculación”	Unidad de Organización y Métodos		
		07-01-2021		

Creado 07-01-2021		Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:	Página 15 de 15
Actualizado	Versión 1.0	Organización y Métodos			